

FECHA DE EXPEDICIÓN VICENCIA ANO | MES | DÍA | LAS 2022 | 11 | 18 | DEL | DEL

ASEGLIRADORA



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	ASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
30792722	SZS900 T	RACTOCAMION	PUBLICO URBANO	6370	2012
PASAJEROS MARCA FRE LÍNEA VEHÍCULO M2	IGHTLINER 106		CAF	PROCERÍA	
No. MOTOR 9069800090147	0	No. CHASIS 6 No. SERIE 3AKBCYCS4CDBH73	No. VIN 3AKBCYC	CS4CDBH7343	capacidad ton.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR LEIDY ALEXANDRA AMBROSIO GUZMAN			mador TIPO DEDOCUMENTO DEL TOMADOR CEDULA	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1074556090	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
código de aseguradora AT1318	cód. sucursal expec	clave productor 4999	No. FORMULARIO	QUDAD	EXPEDICIÓN
TARIFA PRIMA SOAT 330 \$ 878,400 TOTAL A PAGAR \$ 1,337,200	1 () 1		AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIR FARMACEUTICOS Y HOSPII B. INCAPACIDAD PERMANE	ALARIOS 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES
FIRMA AUTORIZADA	Anace	Doring	C, MUERTE Y GASTOS FUNI D. GASTOS DE TRANSPORT Y MOVILIZACIÓN DE VICTIN	10	DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito
- (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

 Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

CON EL SOAT SURA VAMOS MÁS ALLÁ

Porque estamos contigo si tienes un accidentede tránsito donde hay lesionados,

a través del #888.

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A., para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellin, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"